

GREATPEOPLE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ÍNDICE

- Informe de Comisario
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Información Suplementaria
- Análisis Financiero

Abreviaturas Usadas

E.S.F.	Estado de Situación Financiera
E.R.I.	Estado de Resultado Integral
R.O.	Registro Oficial
S.A.	Sociedad Anónima
d.a.	Dólares Americanos

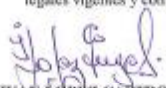
INFORME DE COMISARIO

Señores

PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GREATPEOPLE S.A.

Presente.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de GREATPEOPLE S.A., al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.
2. Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre una base de muestreo y pruebas selectivas que sustente los importes e información contenida en los estados financieros. Incluye también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la conciliación patrimonial de los años 2014 y 2015, las estimaciones hechas por la Administración de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que esta revisión, me proporciona una base razonable para expresar una opinión.
3. GREATPEOPLE S.A. no efectuó ajustes ni presenta variaciones en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2015, producto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), consecuentemente tampoco generó activos o pasivos por impuestos diferidos, ni resultados integrales que afecten al patrimonio.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de GREATPEOPLE S.A. al 31 de diciembre del 2015, conforme con disposiciones legales vigentes y con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



IVAN LÓPEZ CASTRO
Comisario
R. N. No. 26595

GREATPEOPLE CONSULTING S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Acumulado diciembre 2015	%	Acumulado diciembre 2014	%	Variación %
Ingresos	732,254	100%	782,504	100%	-6%
Costos	311,595	43%	281,505	36%	11%
Utilidad (pérdida) bruta	420,659	57%	500,999	64%	-16%
Gasto de venta y administración	(414,783)	-57%	(400,446)	-63%	-25%
Utilidad (pérdida) operativa	5,876	1%	10,553	1%	-44%
Otros ingresos y gastos, neto	0	0%	45	0%	-100%
Resultado financiero, neto	(4,643)	-1%	(4,464)	-1%	4%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	1,233	0%	6,184	1%	-80%
Impuestos a las Ganancias	(5,652)	-1%	(1,426)	0%	296%
Utilidad (pérdida) antes de las operaciones discontinuadas	(4,418)	-1%	4,708	1%	-194%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(4,418)	-1%	4,708	1%	-194%
(-) 10% Reserva Legal	0	0%	(471)	0%	-100%
Utilidad a Distribuir	(4,418)	-1%	4,237	1%	-204%

9


MR. VICTOR HUGO SAMBRIZ
GERENTE GENERAL


ANDRÉS MORINO M.
CONTADOR GENERAL

GREATPEOPLE CONSULTING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	diciembre, 2015	%	diciembre, 2014	%	Variación %
ACTIVOS					
Activos Corrientes					
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	4.808	3%	231	0%	2017%
Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	86.425	35%	95.789	40%	-12%
Otros Activos	10.722	0%	39.874	16%	-73%
Activos Por Impuestos	80.722	43%	55.001	28%	45%
Total Activos Corriente	182.755	66%	181.894	86%	-10%
Activos No Corrientes					
Propiedad, Planta Y Equipo	28.052	14%	33.000	15%	-21%
Otros Activos no Corrientes	0	0%	0	0%	0%
Total Activo No Corriente	28.052	14%	33.000	15%	-21%
TOTAL DE ACTIVOS	188.809	100%	214.720	100%	-12%
Cuentas de orden	0		-		
PASIVOS					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar Comerciales y Otras	62.527	33%	68.505	40%	-28%
Obligaciones Financieras y Bancarias	41.938	22%	10.349	23%	-17%
Anticipos de Clientes	2.258	1%	3.750	3%	-40%
Provisiones	3.892	2%	4.808	2%	-18%
Pasivos Por Impuestos Corrientes	26.782	14%	14.860	7%	80%
Total Pasivo Corriente	137.395	73%	108.272	73%	-14%
Pasivo No Corriente					
Cuentas por pagar Comerciales y Otras	1.57	0%	0	0%	100%
Provisiones	2.410	1%	1.222	1%	86%
Total Pasivo No Corriente	2.421	1%	1.222	1%	99%
Total De Pasivos	139.816	74%	109.494	75%	-13%
PATRIMONIO					
Patrimonio neto					
Capital	58.731	31%	58.731	27%	0%
Aportes Futuros Capitalizaciones	0	0%	0	0%	0%
Reservas	1.504	1%	1.504	1%	0%
Result. Acum. Prov. Adopción Int. Voz Nif	0	0%	0	0%	0%
Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	(8.817)	-4%	(11.054)	-5%	-38%
Resultado Del Ejercicio	(4.418)	-2%	4.237	2%	-204%
Total De Patrimonio	48.999	26%	53.418	25%	-8%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	188.815	100%	214.720	100%	-12%
Cuentas de orden	0		-		

9

PRO. VICERRECTOR GENERAL
GERENTE GENERAL

ASISTENTE ADMINISTRATIVO
CONTADOR GENERAL

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPINIÓN RESPECTO A AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN No. 92-1-4-3-0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el R. O. No. 44 del 3 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión respecto a aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. Los directivos y administradores de GREATPEOPLE S.A., han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
2. La documentación así como los comprobantes y registros contables de GREATPEOPLE S.A., se llevan y conservan en conformidad con disposiciones internas vigentes.
3. El libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y libro de Acciones y Accionistas de GREATPEOPLE S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. GREATPEOPLE S.A., cumplió con todos los requerimientos, declaraciones y disposiciones de la Ley de Régimen Tributario correspondiente al año 2015.
5. GREATPEOPLE S.A., no cuenta con problemas, legales, societarios, laborales o contractuales, no se informó de juicios implantados posteriores al 31 de diciembre del 2015.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de GREATPEOPLE S.A., son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable, de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
7. Los administradores de GREATPEOPLE S.A., me han prestado toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

g

ANÁLISIS FINANCIERO

Se presenta un análisis vertical y horizontal del E.S.F. y E.R.I. comparativo entre los años 2015 - 2014.

Análisis vertical

Establece los porcentajes de cada una de las cuentas que forman el activo, pasivo y patrimonio, con respecto al total de los mismos.

E.S.F.

En el activo.

- Las cuentas del Activo Corriente donde se concentran la mayoría de los recursos de la compañía son, Deudores Comerciales (Clientes) y Otras Cuentas por Cobrar con un valor de \$ 66 mil y Activos por Impuestos por \$ 80 mil, con una participación del 35% y 43% respectivamente en relación al activo total. El Activo Corriente representa el 86% del Activo Total, manteniendo la consistencia con lo reflejado en el año 2014.

Las Cuentas por Cobrar Clientes tienen una antigüedad menor a los 30 días, por lo que no representan problemas de recuperación, razón por la cual la administración de la empresa no considera necesaria una provisión para cuentas incobrables.

En el Pasivo.

- Las Cuentas por Pagar Comerciales con \$ 62 mil, Obligaciones Financieras con \$42 mil y Pasivos por Impuestos Corrientes con \$ 27 mil, que representan el 33%, 22% y 14% respectivamente, son los rubros más importantes del total del pasivo, manteniendo estabilidad con respecto al año anterior.

En el Patrimonio.

- El Capital Social con el 31%, representa la cuenta más importante del patrimonio, manteniendo la consistencia con el año 2014.
- En el año 2015 las operaciones de la empresa han sido financiadas el 74% por terceros y el 26% por los accionistas, manteniendo un alto agudamiento financiero.

g

E. R. I.

Establece los porcentajes de las cuentas que conforman este estado, con respecto al total de las ventas.

- El Costo de Ventas es el 43% de los Ingresos por Ventas, porcentaje razonable para obtener una Utilidad Bruta del 57%, sin embargo los Gastos de Ventas y Administrativos le restan el total de esa utilidad, lo que causa que la compañía obtenga una Utilidad Antes del Impuesto a las Ganancias de 0%.
- El Impuesto a las Ganancias (Impuesto a la Renta), causa que la empresa tenga una Pérdida (tributaria) de -1%.

Análisis horizontal

E.S.F.

Las cuentas que presentan mayor variación en el año 2015 con respecto al año 2014 son:

En el activo.

- Deudores Comerciales y Otros Activos con decremento del 23% y 73% causado por una mejor gestión de recuperación de la cartera y Activos por Impuestos con un incremento de 45% con respecto al 2014, producto de las retenciones de IVA e Impuesto a la Renta que le hicieron a la empresa en el presente año.

En el Pasivo.

- Las Cuentas por Pagar Comerciales y las Obligaciones Financieras con una disminución del 28% y 17% respectivamente, producto de la disposición de flujo de efectivo para efectuar los pagos, son los rubros que causan un decremento neto del 14% en el Pasivo Corriente.

En el Patrimonio.

- El Resultado del Ejercicio con un decremento del 204% es la variación más representativa, causada por el Impuesto a la Renta mínimo a pagar en el año 2015, valor que fue establecido en la declaración del año 2014 en el formulario 101.

9

E. R. I.

- Las Ventas han disminuido un 6% este año, el Costo de Ventas sin embargo presenta un incremento del 11%, consecuentemente la Utilidad Bruta también disminuyó un 16%, al final el resultado neto cambia de Utilidad en el 2014 a Pérdida en el 2015 con un efecto de menos un 204%.

INDICADORES FINANCIEROS.

EVA	UTILIDAD NETA (WACC*PATRIMONIO AÑO ANTERIOR)	-\$ 9.760
ROI	UTILIDAD NETA/ACTIVO	-2%
ROE	UTILIDAD NETA/PATRIMONIO	-9%
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	\$ 1.18
ENDEUDAMIENTO	PASIVO/PATRIMONIO	285%
MARGEN BRUTO	UTILIDAD BRUTA/VENTAS	57%
MARGEN OPERATIVO	UTILIDAD OPERATIVA/VENTAS	1%
MARGEN NETO	UTILIDAD NETA/VENTAS	-1%
DÍAS DE CUENTAS POR COBRAR	(COSTO COBRAR/VENTAS)*# DÍAS	5
DÍAS DE CUENTAS POR PAGAR	(PROVEEDORES/COSTO DE VENTAS)*# DÍAS	6

- Como se presenta en el cuadro anterior, la empresa en el año genera un Valor Agregado negativo de \$ -9.760, los porcentajes de rentabilidad del ROI y ROE también son negativos, mantiene buena liquidez, por lo que no presenta problemas en sus cuentas operativas Por Cobrar y Pagar, sin embargo tiene un Endeudamiento del 285% que es muy alto, pese a tener un muy buen porcentaje de Margen Bruto del 57%, el Margen Operativo y Neto cambian a solo 1% y -1% respectivamente.
- El WACC (porcentaje de rendimiento financiero requerido para el 2015), se estimó en un 10%.

Con el propósito de evitar problemas de rentabilidad y liquidez en el 2016, GREATPEOPLE S.A. deberá: mejorar sus ventas, mantener su porcentaje de Costos, optimizar los Gastos de Venta y Administración.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de GREATPEOPLE S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.


L.J.C.
Quito, 18 de abril de 2016